

ACTA DE JURADO DE TESIS DE
LA MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL METROPOLITANA

En la sede de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, siendo las 11:45 horas del día 29 de marzo de 2012, se constituye el jurado conformado por el Dr. Francisco Suarez, la Ing. Marcela De Luca y la Dra. María Eugenia Di Paola, designados por Resolución 434/11 a efectos de la evaluación de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental Metropolitana, presentada por la Ingeniera en Arquitectura Anja Mocker, sobre el tema: "Procesos de Participación ciudadana en la gestión de residuos sólidos, en el contexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", que fuera ejecutada bajo la dirección del Dr. Sebastián Carezo.

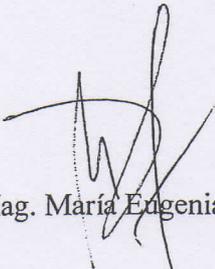
La Ing. en Arquitectura Anja Mocker procedió a la exposición de su tema entre las 10 y 11 y 45 horas. Posteriormente los miembros del jurado procedieron a realizar preguntas aclaratorias y comentarios referidos a la exposición efectuada. Asimismo, el Director de la Tesis y el Director de la Maestría formularon sus opiniones respecto del trabajo desarrollado por el tesista.

Finalmente los miembros del jurado formularon el siguiente dictamen:

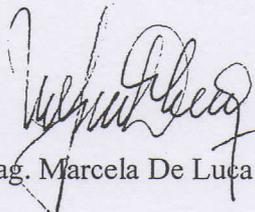
El trabajo realizado cumple los requisitos establecidos para una Tesis de Maestría. Dada la calidad del desarrollo metodológico, la elaboración del estado de arte en materia de participación ciudadana, el adecuado recorte del objeto de estudio y la solvencia en la presentación oral, recomiendan su difusión en ámbitos académicos, gubernamentales y no gubernamentales.

Consecuentemente, acuerdan que la Tesis presentada amerita una calificación de 10 (diez) puntos.

Siendo las 13 horas se cierra esta Acta dirigida al Director de la Comisión de Maestría, a los efectos que correspondan.



Mag. María Eugenia Di Paola



Mag. Marcela De Luca



Dr. Francisco Suárez